

 <small>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</small>	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RERF-33-01
	OFICIOS (SECRETARIA COMUN) SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	Página 1 de 1

Fecha: 18 OCT 2017
 Consecutivo:

Bucaramanga,

18 OCT 2017

Señor
ANGEL JAVIER PINTO
 PAG WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad Fiscal 2016-030
Asunto: Notificación Personal del auto de apertura.

Teniendo en cuenta que al Señor **ANGEL JAVIER SERNA PINTO**, fue citado a la siguiente dirección 198 No. 200 – 260 Apto 622 Torre 6, Floridablanca - Santander, la misma fue devuelta por no residir. Por lo anterior se procede a subir citación página WEB, según lo estipulado en el artículo 68 inciso B de la Ley 1437 de 2011. **“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicara en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad por el término de cinco (5) días”.**

Sírvase comparecer a este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, en la Sub Contraloría Delegada para Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios, ubicada en la Oficina 314 de la Gobernación de Santander, con el fin de **notificarle auto de apertura No. 012 del 12 de diciembre de 2016, dentro del proceso de referencia.**

Transcurridos cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso PAGINA WEB; de conformidad con los artículos 67 al 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente;


PIEDAD LUCÍA RUEDA CASTELLANOS
 Profesional Universitaria Adscrita a Secretaria Común